DGOC/NOTA Nº 227/2017

Asunción, 22 de Setiembre de 2017

REF.: Rescisión del Contrato Nº 16/2016 - Locación de inmueble Determinado para Oficinas Administrativas y Centros Abrazo y Painac de la SNNA. Plurianual 2016-2018. ID Nº 308.238.

Señor:
Abog. Santiago Jure Domaniczky, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Me dirijo a Usted, desde la Secretaría Nacional de la Niñez y la Adolescencia, con el objeto de comunicar la **Rescisión del Contrato Nº 16/2016** de Locación de inmueble entre la Secretaría Nacional de la Niñez y la Adolescencia y el Sr. Carlos Rubén Arce Aranda.

Se adjuntan:

- Dictamen DGOC Nº 09/2017
- Resolución 467/2017
- Cédula de Notificación
- Contrato Nº 16/2016

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarle muy atentamente.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA • SECRETARÍA NACIONAL DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA • Dirección General Operativa de Contrataciones

.....
SR. LUIS CARLOS CASTILLO
DIRECTOR GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES